



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-13- J2T-013J2T002-N-5-2024

JUNTA DE ACLARACIONES

**"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA",
MAZATLÁN, SINALOA.**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **once horas** del día **dos de abril** de **dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZ), ubicada en el Segundo Piso de su Edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal, Sin Número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos, personas físicas y morales cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para el desahogo de la misma, la cual se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento. De igual forma conforme lo establece el Anexo Primero, Sección V, Numeral 16 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, presidió el acto el **Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana**, Gerente de Operaciones e Ingeniería, designado mediante oficio **N° ASIPONAMAZ-DG-067/2024 de fecha 25 de marzo de 2024**, suscrito por el Director General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., Contralmirante Mariel Aquileo Ancona Infanzón, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.-----

El **Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana**, dio la bienvenida a los presentes e informó que una vez iniciado el mismo no se permitiría el acceso a ninguna persona ni servidor público ajeno al acto y que en caso de los servidores públicos presentes, éstos sólo cumplirán con el *PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través de los Acuerdos por los que se modifica el diverso que expide el *Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017; mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.dof.mx/sfp; por lo que los asistentes tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los Servidores Públicos. Así mismo, se informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. -- Así mismo, en cumplimiento, al artículo primero fracción II y anexo segundo numerales 2, 3 y 5 del citado Protocolo, y a fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflicto de intereses, podrá formular el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan la propia persona física o moral, con el o los servidores públicos a que se refiere el número 5 del citado Anexo.-----

El mecanismo a través del cual podrá formular el manifiesto de vínculos, es el implementado por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que estará disponible en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp. En la misma liga, señalada en la fracción anterior, podrá evaluar a través de la encuesta, si los servidores públicos que intervienen en los mismos cumplen el presente Acuerdo y se desempeñan con ética, integridad y ausencia de conflicto de interés. -----

Con motivo de realizar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación por **Licitación Pública Nacional N° LO-13-J2T-013J2T002-N-5-2024**, relativa a los trabajos de **"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA"**, MAZATLÁN, SINALOA, y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación y con fundamento en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, se llevó a cabo el día **dos de abril** de **dos mil veinticuatro** a las **diez horas**, la visita al sitio de realización de los trabajos. -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-13- J2T-013J2T002-N-5-2024

JUNTA DE ACLARACIONES

**"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA",
MAZATLÁN, SINALOA.**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación: -----

N°	Nombre de la empresa
1	ICMA INGENIERÍA CIVIL Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES AYAMONTE, S.A. DE C.V.
3	ALTOS AVANZA, S.A. DE C.V.
4	RONALD BUSTAMANTE PASTOR (PERSONA FÍSICA)
5	ING. NARCISO SOTO, S.A. DE C.V.
6	CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.

De conformidad al artículo 35 párrafo segundo de la Ley, **se recibieron en tiempo y forma los manifiestos de interés** en participar **y las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria, **entregadas personalmente** por las siguientes empresas: -----

N°	Nombre de la empresa
1	CONSTRUCCIONES AYAMONTE, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.

El personal técnico de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, en representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., encargada del procedimiento de contratación de los trabajos, será quien responda a las solicitudes de aclaraciones relacionadas con la Convocatoria de la Licitación y de carácter técnico, derivados de la visita al sitio de realización de los trabajos. -----

A continuación se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por el licitante que manifestó interés en participar en el presente procedimiento de contratación, de conformidad a lo establecido en la cláusula segunda de la Convocatoria de esta Licitación: -----

CONSTRUCCIONES AYAMONTE, S.A. DE C.V., entregó de manera presencial las siguientes preguntas: -----

PREGUNTA 1.- DEL CONCEPTO 56.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSA ACERO TR 25 CAL. 22, REFORZADA CON MALLA ELECTRO SOLDADA 6X6-8/8, CONCRETO F'c= 250 KG/CM2 CON ESPESOR DE 5.0 CM. Y 66.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSA ACERO TR 25 CAL. 22, REFORZADA CON MALLA ELECTRO SOLDADA 6X6 -8/8, CONCRETO F'c= 250 KG/CM2 CON ESPESOR 5.0 CM., EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES, SE ESTABLECE QUE EL CALIBRE DE LA LOSA ACERO TR ES CALIBRE 22, SIN EMBARGO, EN EL PLANO DE PROYECTO SE ESTABLECE QUE ESTA ES CALIBRE 20. -----

PREGUNTA: ¿CUAL ES EL CALIBRE QUE SE DEBE CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA? ---

PREGUNTA 2.- DEL CONCEPTO 75.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANELES DE MULTYTECHO DE 1.00 X 1.20 MTS, ESP. 1.5" (3.81 CM), CON LAMINA CALIBRE 26/26 ACABADO EMBOZADO, COLOR BLANCO., EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES, SE ESTABLECE QUE EL ESPESOR DEL PANEL ES DE 1.5" (3.81 CM), SIN EMBARGO, EN EL PLANO DE PROYECTO SE ESTABLECE QUE EL ESPESOR DEL MISMO ES DE 1" (2.54CM).-----

PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL CALIBRE QUE SE DEBE CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA? ---

PREGUNTA 3.- CON RESPECTO A LOS PLANOS DE PROYECTO EN EL PLANO DE PROYECTO NO. ASIPONAMAZ-ESTAL-2.1-01-2023, SE ESTABLECE QUE ES NECESARIO VER LOS DETALLES DE LOS PLANOS CON NÚMERO ASIPONAMAZ-ESTAL-2.0-08-2023 Y ASIPONAMAZ-ESTEA-2.0-09-2023. -----

PREGUNTA: NOS PODRÍA PROPORCIONARNOS LOS CITADOS PLANOS, CON EL OBJETO DE VER LOS DETALLES MENCIONADOS, CON LA FINALIDAD DE PODER INTEGRAR DEBIDAMENTE EL PRECIO UNITARIO. -

PREGUNTA 4.- EN EL PLANO DE PROYECTO NO. ASIPONAMAZ-ESTAL-2.1-09-2023, PARA EL DETALLE DE LA ZAPATA Z3, SE ESTABLECE UN DADO DE 20 CM DE ANCHO, SIN EMBARGO, NO SE ESTABLECE LA ALTURA. ---

PREGUNTA: SE SOLICITA INDICAR LA ALTURA Y DIMENSIONES DE LA ZAPATA Z3, LO ANTERIOR PARA PODER INTEGRAR EN LA PROPUESTA. -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-13- J2T-013J2T002-N-5-2024

JUNTA DE ACLARACIONES

**"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA",
MAZATLÁN, SINALOA.**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA: FAVOR INDIQUE SI ESTE DADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ALCANCES DEL CONCPETO 46.- ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA "Z3" 100 X 15 CM, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE $f'c = 250$ KG/CM², ARMADA CON ACERO DE REFUERZO CON PARRILLA DE VARILLAS DEL #4(1/2) @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER INTEGRAR DEBIDAMENTE EL PRECIOS UNITARIOS. -----

PREGUNTA: EN ESTE MISMO DETALLE, SE APRECIA QUE LA FORMA DE LA BASE DE LA ZAPATA Z3, TIENE LA FORMA DE UN TRAPECIO, POR LO QUE SE SOLICITA SE INDIQUE LAS DIMENSIONES DE LA ZAPATA. -----

PREGUNTA 5.- DEL CONCEPTO 433: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON RENDIMIENTO DE 25,500 KWH (ANUAL). DONDE LA ESPECIFICACIÓN DICE QUE EN ESTA ACTIVIDAD SE HACE REFERENCIA AL SUMINISTRO E INTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON RENDIMIENTO DE 25,500 KWH (ANUAL), INCLUYE INVERSORES SOLARES MARCA GROWATT MIN 7000 TL-X, CON POTENCIA MÁXIMA DE 8,100 W, VOLTAJE MÁXIMO 550 V, CON DIMENSIONES DE 375 X 350 X 160 MM (INCLUIDOS). LOS TRABAJOS INCLUYEN EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA SU INSTALACIÓN Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRECTAMENTE (COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y HONORARIOS) P.U.O.T. -----

PREGUNTA: NOS PUEDE PROPORCIONAR EL PLANO EL PLANO EN AUTOCAD PARA REALIZAR LAS CUANTIFICACIONES CORRESPONDIENTE E INTEGRAR EL PRECIO UNITARIO. -----

PREGUNTA 6.- EN RELACIÓN AL CONCEPTO 402 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANCEL CORREDIZO "CC-4", DIMENSIONES 4.10 X 2.40 MTS, VIDRIO TINTEX 10 MM JALADERA MARCA HERRALUM, TIPO H, MODELO 1403450300 O SIMILAR, EL CATÁLOGO MENCIONA QUE ES UN CANCEL CORREDIZO Y EL PLANO DE DETALLES SE MENCIONA QUE ES UN CANCEL FIJO. -----

PREGUNTA: FAVOR DE INDICAR SI CORRESPONDE A UN CANCEL CORREDIZO O UN FIJO. -----

PREGUNTA 7.- EL CONCEPTO 243. 244 Y 245 SUMINISTRO E INTALACIÓN DE CANCEL FIJO "CFP-1", "CFP-2" Y "CFP-3" SON CANCELES FIJO CON PUERTAS DE MADERA. -----

PREGUNTA: FAVOR DE INDICAR SI CUÁL ES LA DESCRIPCIÓN CORRECTA, LO ANTERIOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ANALISIS CORRESPONDIENTE. -----

PREGUNTA: FAVOR DE PROPORCIONAR EL PLANO DEL DETALLE DE LA UNIÓN DEL CANCEL DE ALUMINIO Y LA PUERTA ABATIBLE DE MADERA. -----

NOTA ACLARATORIA E INFORMACION ADICIONAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN S.A. DE C.V.-----

Se notifica a los licitantes las siguientes aclaraciones a la convocatoria:-----

Nota N° 1.- Los licitantes deberán considerar el alcance del Protocolo Sanitario para la Realización de Actividades Seguras en Obras de Construcción en ASIPONA Mazatlán en su Documento PT02: -----

El costo derivado de estas medidas de protección deberá de ser prorrateado en el Costo Indirecto de su propuesta.-----

De acuerdo a la complejidad y la necesidad de referirse a los planos del proyecto y el tiempo que se empleará en darles contestación a las preguntas formuladas y considerando lo instituido en el artículo 40 párrafo segundo del Reglamento se suspende la presente sesión por lo que se les informa que la fecha en la que se continuará con la **Segunda Junta de Aclaraciones** será el día **9 de abril de 2024 a las 10:00 horas**.-----

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de esta Acta a los presentes y que de conformidad a lo señalado en el artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los licitantes que se fijará un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos de la planta baja del edificio sede de la ASIPONAMAZ, ubicado en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa; asimismo se difundirá en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-13- J2T-013J2T002-N-5-2024

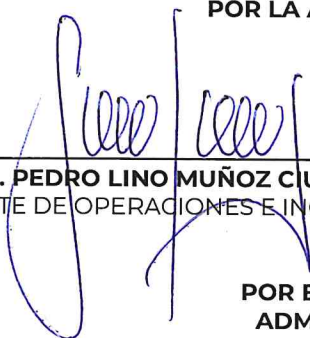
JUNTA DE ACLARACIONES

**"REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA",
MAZATLÁN, SINALOA.**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo más asuntos que tratar, una vez leída y firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se cierra la presente acta de **Junta de Aclaraciones** siendo las **doce horas con cinco minutos** del día de su inicio. -----

**POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**

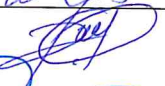

ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIARANA
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA


ING. FRANKLIN ALONSO BENITEZ CASANOVA
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**


LIC. JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ TORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ICMA INGENIERÍA CIVIL Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA	
CONSTRUCCIONES AYAMONTE, S.A. DE C.V.	ING. ARMANDO CUEVAS ANDRÉS	
ALTOS AVANZA, S.A. DE C.V.	ING. RAFAEL VALVERDE ROMERO	
RONALD BUSTAMANTE PASTOR (PERSONA FÍSICA)	ING. RONALD BUSTAMANTE PASTOR	
ING. NARCISO SOTO, S.A. DE C.V.	ING. DANIEL MEDINA ALCARAZ	
CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	ARQ. RODOLFO LERMA COTERA	

EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 02/04/2024 12:08

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2024-00026041

Número de procedimiento de contratación: LO-13-J2T-013J2T002-N-5-2024

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	ALTOS AVANZA SA DE CV	23 de Marzo de 2024 a las 12:54	1 de Abril de 2024 a las 16:54	NO	NO
2	CONSTRUCTORA GATICA COSSIO SA DE CV	23 de Marzo de 2024 a las 10:32	23 de Marzo de 2024 a las 10:33	NO	NO
3	CONSTRUCTORACUGAR SA DE CV	26 de Marzo de 2024 a las 23:50		NO	NO
4	ICMA INGENIERIA CIVIL Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV	2 de Abril de 2024 a las 11:16		NO	NO
5	ING. NARCISO SOTO SA DE CV	1 de Abril de 2024 a las 10:42	1 de Abril de 2024 a las 10:42	NO	NO
6	INGENIEROS CIVILES AGRUPADOS PARA EL DESARROLLO SA DE CV	21 de Marzo de 2024 a las 18:21	28 de Marzo de 2024 a las 12:12	NO	NO
7	RONALD BUSTAMANTE PASTOR	28 de Marzo de 2024 a las 11:21	28 de Marzo de 2024 a las 11:23	NO	NO

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



8

SKALATECH
INFRAESTRUCTURA
SA DE CV

20 de Marzo de
2024 a las 11:55

NO

NO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



[Firma manuscrita]